

31



MODELO DE UTILIDAD

35628

MEMORIA DESCRIPTIVA

sobre:

"FORRO PROTECTOR PARA FREGADERAS Y PILAS SIMILARES".

Solicitante: INDUSTRIAS PLASTICAS Y DEL CAUCHO, S.L.,
Sociedad española, establecida en
BADALONA (Barcelona), Font y Escolá, 39 bis.

La presente solicitud tiene por objeto un forro protector para fregaderas y similares.

Sabido es que al fregar piezas de vajilla, cristalería, etc., se producen frecuentemente roturas al golpearlas inadvertidamente contra el fondo y las paredes de las pilas de loza u otro material duro, y otras veces son éstas las que se deterioran al recibir golpes de objetos duros.

Estos inconvenientes se salvan por completo mediante el forro protector que constituye el objeto de la presente invención, caracterizándose el mismo, esencialmente, por comprender una pieza de fondo para cada pila, de material flexible y provista en cada uno de sus lados de



un apéndice doblado hacia arriba para recubrir y proteger una parte, por lo menos, de las paredes de la pila, y una pieza de recubrimiento del tabique de separación de cada dos pilas adyacentes, también de material flexible.

5 Dicha pieza de fondo está constituida por una plancha de caucho vulcanizado, natural o sintético, o de materia plástica sintética, de contorno correspondiente al de la pila en que haya de aplicarse y va provista de una serie de nervaduras paralelas moldeadas en su cara superior y
10 de orificios entre éstas que atraviesan la plancha de parte a parte, así como de taquitos de apoyo, también moldeados y regularmente distribuidos en su cara inferior.

La pieza de recubrimiento del tabique de separación de cada dos pilas adyacentes comprende una pieza alargada
15 de sección transversal en U invertida, también de caucho vulcanizado, natural o sintético, o de materia plástica sintética, cuyas ramas libres, que son de altura apropiada para recubrir parcialmente los apéndices adyacentes doblados hacia arriba de las correspondientes piezas de
20 fondo, van provistas de nervaduras moldeadas, destinadas a aumentar su efecto amortiguador.

En los dibujos adjuntos se ilustra a título de ejemplo, no limitativo, una forma de realización del forro protector objeto de la invención. En dichos dibujos:

25 Fig. 1 es una vista en perspectiva, parcialmente acortada, de una fregadera de bote que lleva aplicada un forro protector según la invención.

Fig. 2 es una vista de planta de la misma fregadera.



Fig. 3 es un corte vertical según III-III de la Fig. 2.

La fregadera representada está constituida por un cuerpo 1 que presenta dos pilas 2 y 3 separadas entre sí por un tabique de separación 4. Sobre el fondo de cada pila 2 y 3 está aplicado un forro protector constituido por una plancha 5 de caucho vulcanizado, natural o sintético, o de materia plástica sintética, provista en su cara superior de una serie de nervaduras paralelas moldeadas 6, en tanto que entre dichas nervaduras están practicados diversos orificios 7 para el paso del agua. Por su cara inferior, la plancha 5 lleva moldeados diversos taquitos de apoyo 8, y en cada uno de sus lados arranca un apéndice 9 doblado hacia arriba. El tabique de separación 4 está recubierto por una pieza alargada de sección transversal en U invertida, también de caucho vulcanizado, natural o sintético, o de materia plástica sintética, cuyas ramas libres 11, que son de altura apropiada para recubrir los apéndices adyacentes 9 de las correspondientes piezas de fondo, van provistas de nervaduras verticales moldeadas 12.

Se comprende sin más que el forro protector descrito impide eficazmente la rotura de piezas de vajilla, cristalería, etc., durante su fregado, pues aunque se dejen caer al fondo de la fregadera o tropiecen contra las paredes de ésta, no pueden sufrir daño alguno por impedirlo dicho forro que actúa a manera de cojín merced a la flexibilidad del material de que consta y a las nervaduras



de que va provisto.

Por otra parte, dicho forro protector perforado, actuando también a modo de colador, impide en gran manera la obstrucción del desagüe de la fregadera en que está aplicado. Su duración es prácticamente ilimitada, puesto que resiste al agua caliente, jabones, lejías, grasas y ácidos de cocina, y su limpieza puede efectuarse fácil y cómodamente.

Se hace constar que todo cuanto no altere, cambie o modifique la esencialidad del invento puede quedar sometido a variaciones de detalle.

N O T A.

El modelo de utilidad que se solicita recae sobre las siguientes reivindicaciones:

1ª.- Forro protector para fregaderas y pilas similares, caracterizado por comprender una pieza de fondo para cada pila, de material flexible y provista en cada uno de sus lados de un apéndice doblado hacia arriba para recubrir una parte, por lo menos, de las paredes de la pila, y una pieza de recubrimiento del tabique de separación de cada dos pilas adyacentes, también de material flexible.

2ª.- Forro protector para fregaderas y pilas similares según reivindicación 1ª, caracterizado porque dicha pieza de fondo está constituida por una plancha (5) de caucho vulcanizado, natural o sintético, o de materia plástica sintética, de contorno correspondiente al de la pila en que haya de aplicarse y provista de una serie de nervaduras moldeadas (6) en su cara superior y de orificios (7)

35628

31



entre éstas que atraviesan la plancha de parte a parte, así como de taquitos de apoyo (8), también moldeados y regularmente distribuidos en su cara inferior.

5 3^a.- Forro protector para fregaderas y pilas similares según reivindicación 1^a, caracterizado porque la pieza de recubrimiento del tabique de separación de cada dos pilas adyacentes comprende una pieza alargada (10) de sección transversal en U invertida, también de caucho vulcanizado, natural o sintético, o de materia plástica sintética, cuyas ramas libres (11), que son de altura apropiada para recubrir parcialmente los apéndices adyacentes (9) doblados hacia arriba de las correspondientes piezas de fondo, van provistas de nervaduras moldeadas (12).

15 4^a.- FORRO PROTECTOR PARA FREGADERAS Y PILAS SIMILARES,
tal y como queda descrito y reivindicado en la presente memoria que consta de cinco hojas mecanografiadas por una sola cara y de una lámina de dibujos.

Barcelona, 31 de Marzo de 1953.

INDUSTRIAS PLASTICAS Y DEL CAUCHO, S.L.
P.P.

J. GÓMEZ ACEBO y MUDET

P.P. 

ESCALA VARIABLE.

35628



Fig. 1

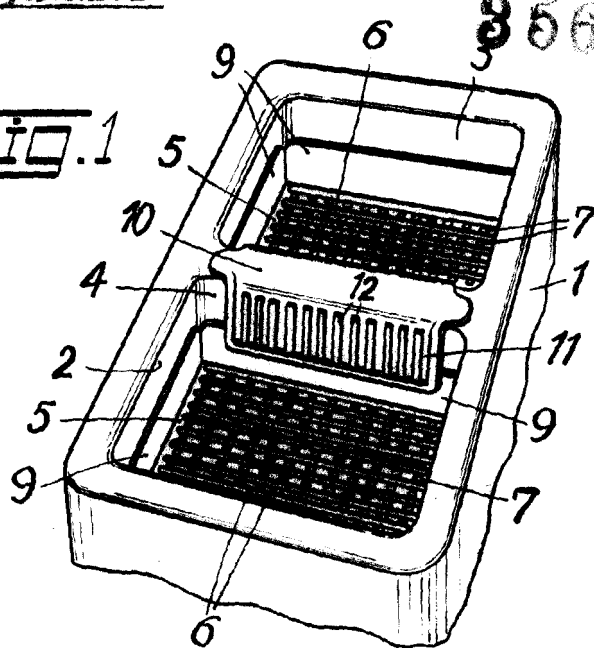


Fig. 2

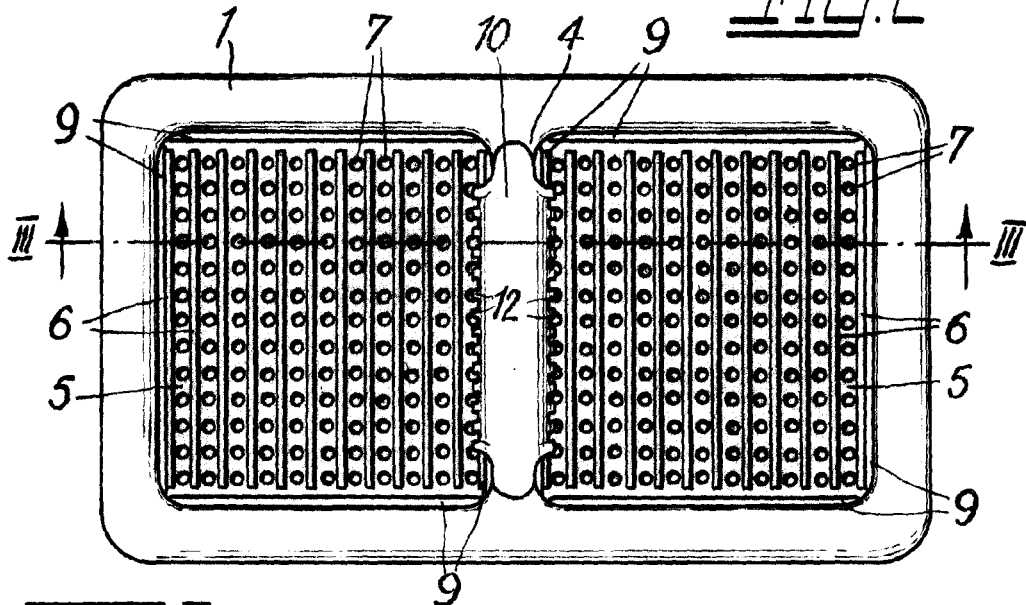
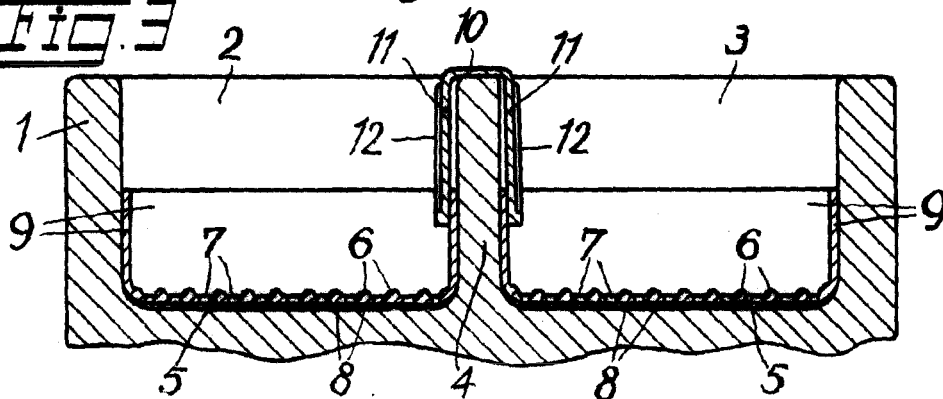


Fig. 3



Barcelona, 31 de Marzo de 1953.

INDUSTRIAS PLÁSTICAS Y DEL CAUCHO, S.L.
P.P. ... MODELO

[Handwritten signature]